



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 02 de Mayo del 2017

Visto; la Nota Informativa N° 226-OL-HVLH-2017, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 003-2017-HVLH/MINSA, "Servicio de Internet para 12 Meses" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 351-2016-DG-HVLH, de fecha 28 de diciembre 2016, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a las Adjudicaciones Simplificadas;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley N°30225 Aprobada por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°003-2017-HVLH/MINSA "Servicio de Internet para 12 Meses" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar el "Servicio de Internet para 12 Meses" – Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°003-2017-HVLH/MINSA "Servicio de Internet para 12 Meses" — Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Manuel Salomón Núñez Castillo | Presidente |
| ➤ Sr. Roberto Max Sinche Ubaldo | Miembro |
| ➤ Sr. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| ➤ Lic. Odaliz Arias Meza | Presidente |
| ➤ Sr. Ángel Jhon Villanueva Herrera | Miembro |
| ➤ Sr. Urías Vidarte Salazar | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Giovany M. Rivera Ramirez
EMP 34169 RNE 15549
Directora Ejecutiva

GMRR/ism
C.c Archivo



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 26 de Mayo del 2017

Visto; la Nota Informativa Nº 286-OL-HVLH-2017, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica Nº 002-2017-HVLH/MINSA, "Adquisición de Medicamentos fuera de Petitorio para Abastecimiento de 12 Meses" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 351-2016-DG-HVLH, de fecha 28 de diciembre 2016, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Subasta Inversa Electrónica;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica Nº 002-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Medicamentos fuera de Petitorio para Abastecimiento de 12 Meses" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la "Adquisición de Medicamentos fuera de Petitorio para Abastecimiento de 12 Meses" – Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 002-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Medicamentos fuera de Petitorio para Abastecimiento de 12 Meses" -- Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|---------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Judy Soraya López Arias | Presidente |
| ➤ Q.F. Marianella Vilca Torres | Miembro |
| ➤ Sra. Giannina Aranda Ascencio | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Gisella Vargas Cajahuanca | Presidente |
| ➤ Q.F. Silvia Matta Minaya | Miembro |
| ➤ Sr. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Giovany M. Rivera Ramírez
CNP 3410 RN° 15549
Director Ejecutivo

GMRR/lsm
C.c Archivo



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 01 de Junio del 2017

Visto; la Nota Informativa Nº 301-OL-HVLH-2017, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº 002-2017-HVLH/MINSA, "Adquisición de Quetiapina 100 mg. para Abastecimiento de 12 Meses" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 351-2016-DG-HVLH, de fecha 28 de diciembre 2016, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Licitación Pública;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº 002-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Quetiapina 100 mg. para Abastecimiento de 12 Meses" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la "Adquisición de Quetiapina 100 mg. para Abastecimiento de 12 Meses" – Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 002-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Quetiapina 100 mg. para Abastecimiento de 12 Meses" -- Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|---|------------|
| ➤ Méd. Gisella Esther Vargas Cajahuanca | Presidente |
| ➤ Q.F. Edmunda Medina Córdor | Miembro |
| ➤ Sra. Giannina Aranda Ascencio | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Judy Soraya López Arias | Presidente |
| ➤ Q.F. Silvia Matta Minaya | Miembro |
| ➤ Sr. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larrea Heredia"
Oficina Ejecutiva de Administración
.....
Giovany M. Triviera Ramírez
C.R.T. 14165 P.N.C. 10019
Directora Ejecutiva

GMRR/ism
C.c Archivo



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 07 de Junio del 2017

Visto; la Nota Informativa Nº 318-OL-HVLH-2017, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº 003-2017-HVLH/MINSA, "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 Meses" – Clásico - Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 095-2017-DG-HVLH, de fecha 06 de junio del 2017, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Licitación Pública;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº 003-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 Meses" – Clásico - Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 Meses" – Clásico - Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº 003-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 Meses" – Clásico - Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| ➤ Lic. Carmen Díaz Tejada | Presidente |
| ➤ Méd. Roger Alejandro Abanto Marín | Miembro |
| ➤ Sra. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|---------------------------------|------------|
| ➤ Lic. Odalis Arias Meza | Presidente |
| ➤ Lic. Gaby Prada Torres | Miembro |
| ➤ Sra. Giannina Aranda Ascencio | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Giovany M. Rivera Ramírez
CMP: 34169 RNE: 15549
Directora Ejecutiva

GMRR/lsm
C.c Archivo



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 07 de Junio del 2017

Visto; la Nota Informativa Nº 317-OL-HVLH-2017, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 005-2017-HVLH/MINSA, "Adquisición de Materiales Sanitarios para Pacientes para 12 Meses" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 095-2017-DG-HVLH, de fecha 06 de junio del 2017, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 005-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Materiales Sanitarios para Pacientes para 12 Meses" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la "Adquisición de Materiales Sanitarios para Pacientes para 12 Meses" – Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 005-2017-HVLH/MINSA "Adquisición de Materiales Sanitarios para Pacientes para 12 Meses" — Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ➤ Lic. Odalis Arias Meza | Presidente |
| ➤ Q.F. Marianella Vilca Torres | Miembro |
| ➤ Sr. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Roger Alejandro Abanto Marín | Presidente |
| ➤ Q.F. Edmunda Medina Cóndor | Miembro |
| ➤ Sra. Giannina Aranda Ascencio | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Giovany M. Rivera Ramírez
CMP: 34169 RNE: 15549
Directora Ejecutiva

GMRR/ism
C.c Archivo